

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno Dirección de Gobierno Unidad Departamental de Panteone

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 037

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 30 DE ENERO DE 2016

C. MARGARITO SANTOS CONTRERAS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 01 DE OCTUBRE DE 1997

en la fosa № 122

Alineamiento"D"-1-2-95

del panteón SAN MIGUEL XICALCO EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

Recevo Docomentos Oxagnacios

El Administrador de Parteone

C. Arturo Gamaliel Ortiz Ortiz



